

Scarl Attalos

Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB

CONVOCATORIA N° 25-2020-CAS-PATPAL-FBB

PROCESO N° 001-025-2020

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) APOYO DE
MARKETING

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios de un (01) Apoyo de Marketing

1. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

Subgerencia de Marketing

2. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humanos.

3. Base legal.

- a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- a. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- b. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|--|
| Experiencia | <ul style="list-style-type: none">• Experiencia laboral general mínima de un (01) año en el sector público y/o privado. |
| Competencias | <ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo, alto grado de responsabilidad.• Excepcionales habilidades de comunicación.• capacidad de trabajo bajo presión, resolución de conflictos, dinamismo. |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | <ul style="list-style-type: none">• Secundaria completa. |
| Curso y/o estudios de especialización | <ul style="list-style-type: none">• Capacitación de Asistente Administrativo y/o Asistente de Gerencia. |
| Conocimiento para el puesto y/o cargo: | <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento en gestión documentaria. |

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales funciones a desarrollar:

- a. Brindar apoyo administrativo en campañas de marketing.
- b. Participar de la propuesta, planificación, ejecución y control de actividades de marketing para generar conciencia de apoyo voluntario a la institución.



Justo Alvarez

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB**

- c. Apoyo en el desarrollo de estrategias de marketing en la planificación de nuevos servicios de las diversas unidades de negocio del Parque.
- d. Clasificación de documentos que ingresan y/o se generan para su distribución y posterior archivo, según corresponda.
- e. Otras funciones afines al puesto que asigne el jefe inmediato superior.

I. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

| CONDICIONES | DETALLE |
|---|--|
| Lugar de prestación del servicio | Patronato del Parque de las leyendas – FELIPE BENAVIDES BARREDA Av. Parque de las Leyendas-N°580-582-586. |
| Duración del contrato | 01 mes Renovable en función a necesidades Institucionales. |
| Remuneración mensual | S/ 2,500.00 (Dos mil quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | Ninguna. |

II. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

| ETAPAS DEL PROCESO | CRONOGRAMA | AREA RESPONSABLE |
|--|--|---|
| Publicación de la Convocatoria en la WEB del portal Talento Perú-SERVIR | Talento Perú- 20 de octubre de 2020 al 02 de noviembre de 2020 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS |
| CONVOCATORIA | | |
| Publicación de la convocatoria en la Página web Institucional -- www.leyendas.gob.pe Convocatorias | 27 de octubre de 2020 al 02 de noviembre de 2020 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION |
| Presentación de la hoja de vida documentada Postulación virtual www.leyendas.gob.pe Convocatorias 9:00 a.m. a 4:00 p.m. | 03 de noviembre de 2020 | SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION |
| SELECCIÓN | | |
| Evaluación de Hoja de Vida | 04 de noviembre de 2020 | COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN |
| Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida www.leyendas.gob.pe Convocatorias | 05 de noviembre de 2020 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION |
| Prueba de conocimiento de manera virtual www.leyendas.gob.pe Convocatorias | 06 de noviembre de 2020 | COMITÉ DE PROCESO DE SELECCIÓN y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION |
| Publicación de evaluación de conocimiento en la página web Institucional -- www.leyendas.gob.pe Convocatorias | 06 de noviembre de 2020 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION |



Subscritores

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB**

| | | |
|--|-------------------------|---|
| Entrevista personal: Virtual | 09 de noviembre de 2020 | COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN |
| Publicación del resultado final en la Página web Institucional -- www.leyendas.gob.pe Convocatorias | 10 de noviembre de 2020 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION |
| SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO | | |
| Suscripción y Registro del Contrato | 11 de noviembre de 2020 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS |
| Inicio de Labores | 11 de noviembre de 2020 | SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS |

III. DE LA ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntajes, distribuyéndose de esta manera:

| EVALUACION | PESO | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|---------------------------------------|-------------|----------------|----------------|
| Evaluación del Curriculum documentado | 40% | 30 | 40 |
| Evaluación de conocimientos | 20% | 14 | 20 |
| Evaluación psicológica (opcional) | | | |
| Entrevista personal | 40% | 26 | 40 |
| PUNTAJE TOTAL | 100% | 70 | 100 |

